

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**Presidenta:**

Dña. Pilar Cortés Bureta

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Paulino Martínez López

D. Rafael Cañadilla Hornero

Vocales del Grupo Mpal. Partido**Popular:**

D. José Luis López Carreras

D. Raúl Izcara Gimeno

D. Leoncio Portero Gil

Dña. Cristina Pelegrín Cebollada

D. Mariano Ostalé Lobera

Vocal del Grupo Mpal. VOX:

D. Antonio Ruiz Olmedo

Representantes de las AA.VV.:

D. Jesús Picazo Segura y D. Eduardo Picazo Segura – A.VV. Las Estrellas.

D. Antonio García-Moreno y D. Lorenzo Barderas - A.VV. Oliver-Centenario.

Dña. Juliana Algaba Trenado y D. José Gracia Beltrán – A.VV. Aldebarán.

D. Carlos Cebollada – A.VV. Hispanidad.

D. Constancio Navarro – A.VV. Vía Verde-La Floresta.

D. Manuel Clavero – A.VV. Oliver-Aragón

Secretario:

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18:30 horas del día 13 de mayo de 2024, se celebra el Pleno Ordinario presencial de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos del Centro Cívico de Valdefierro, situado en la Plaza Inmaculada, 3, bajo la presidencia de Dña. Pilar Cortés Bureta, Presidenta de la Junta, con asistencia de los vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

Excusan su asistencia los vocales del PSOE D. Óscar Ruiz García, por motivo de trabajo y Dña. M.ª Pilar García Ruiz, por encontrarse fuera de la ciudad.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1.º Aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.

Una vez subsanado el error observado en el nombre de la Concejal-Presidenta en la página 1, y no comunicando por parte de los presentes ninguna otra objeción, queda aprobada por unanimidad el acta del Pleno Ordinario celebrado el día 12-02-2024.

2.º Cuestiones de seguridad ciudadana y de orden público que requieren intervención policial.

Toma la palabra el representante de la Policía Nacional, que interviene en relación a los siguientes asuntos que cabe destacar desde el último pleno celebrado en febrero.

- Se sigue observando bastante incidencia de robo de herramienta en vehículos, con mayor incidencia en días laborables. Se están siguiendo varias líneas de investigación para tratar de averiguar quién puede estar recepcionando estos materiales.
- Continúa también observándose varios casos de robo de herramientas y materiales en obras de construcción.
- Los robos en trasteros y en viviendas particulares han descendido, aunque se han producido varios casos. Es más habitual que accedan a viviendas unifamiliares y a través del jardín.
- Con respecto a delitos de carácter digital, se recomienda que, para evitarlos, se procure utilizar webs oficiales de las marcas o entidades, comprobando las URL y direcciones que figuran en la barra del navegador.

Ofrece la posibilidad de utilizar el mail de la Junta Municipal, para que aquellas personas que no deseen ponerse en contacto directamente con la Policía, puedan enviar sus solicitudes o inquietudes en materia de seguridad. Posteriormente, la Junta las hará llegar a la Policía.

3.º Informe del Plan Integral del Barrio Oliver.

La Concejal-Presidenta cede la palabra a Dña. Rosario Viela, responsable de la Oficina del PIBO, que pasa a exponer los principales proyectos en los que se está trabajando para este año 2024:

- DOMINGOS CON MÚSICA. Programación musical en el Centro Cívico a lo largo del año a excepción de los meses de verano y que a día de hoy se han celebrado 3 conciertos.
- APOYO A BIBLIOTECA "VIENTOS DEL PUEBLO" . Diferentes colaboraciones con la literatura y el séptimo arte como ejes centrales. Cine Club, Taller de escritura poética o el Día de las Bibliotecas que se celebra en el mes de septiembre.

- Con la AVV OLIVER ARAGÓN y apoyando la jornada de la cincomarzada se contrató la actuación de Javi el Mago en el Kiosko del Parque . Quedando por lo que respecta a esta entidad el resto de colaboraciones anuales (por ejemplo la CASTAÑADA) aún sin concretar.
- AVV OLIVER CENTENARIO apoyo económico y soporte administrativo en la organización de las HOGUERAS DE SAN JUAN el sábado 21 de junio en la explanada del Parque. La colaboración económica ya cerrada a día de hoy es la Orquesta. El resto de gastos de esta actividad creemos que quedará cubierta por los servicios municipales atendiendo a nuestra petición (expte . 0018069/2024). Quedando la colaboración para el rancho de Pílares aún sin presupuestar.
- COMISIÓN DE FIESTAS apoyo en la realización de la Cabalgata del 4 enero. Apoyo para vestir los 7 cabezudos que quedaban del total de 10 con el compromiso en ejercicios posteriores de recuperar el cabezudo número 11. Además de apoyo en las Fiestas de Septiembre todavía sin presupuestar.
- APOYO A CENTROS EDUCATIVOS DEL BARRIO. Los 5 centros educativos (3 centros de educación infantil y primaria, el les y la Escuela Infantil) recibirán ayuda para gastos de materiales o talleres para el año 2024 (aunque ellos vayan por curso escolar). Fuera de estas colaboraciones y por su naturaleza, se tiene previsto participar en los siguientes proyectos que nacen de los centros educativos:
 - ROBÓTICA EN EL COLEGIO RAMIRO SOLANS.
 - DESAYUNOS CON FERNADO EN EL COLEGIO FERNANDO EL CATÓLICO.
 - PROYECTO HILVANA EN EL COLEGIO RAMIRO SOLANS, en el que de momento cubrimos el gasto de vestir a los 7 cabezudos y un gasto de la ESDA (escuela de diseño de Aragón).
 - CIRCO SOCIAL en el Colegio Fernando el Católico.
- APOYO A MESA DE INFANCIA donde se recoge las demandas de los diferentes recursos socio-educativos y de tiempo libre del barrio con la Mesa De Infancia como máximo exponente y que para este 2024 se centra en apoyar la celebración del TORNEO DE TENIS DE MESA, y la FORMACIÓN de PROFESIONALES a celebrar en el mes de octubre.
- MIÉRCOLES DE VERANO durante el mes de julio y con la entidad Actinova.
- APOYO A DISCIPLINAS DEPORTIVAS:
 - BALONMANO COLORES con una colaboración en desplazamientos de los equipos y compra de materiales.
 - FUTBOL FEMENINO ESCALERILLAS con una colaboración por primera vez este año para desplazamientos y equipaciones con compromiso de ampliación si el presupuesto nos lo permite.
 - GYM OLIVER con una colaboración anual excepto meses de verano.
 - AQUAGYM OLIVER en colaboración con el Centro Comunitario y Centro de

Convivencia de Mayores para realizar en el mes de julio, con la entidad Entaban.

- COLONIAS COMEDORES ESCOLARES PARA LOS MESES DE VERANO.
- APOYO AL CENTRO CÍVICO MANUEL VÁZQUEZ GUARDIOLA :
 - PRIMAVERA OLIVER apoyando con una actuación a la programación del CC.
 - OLIVER MÁGICO apoyando la semana de la magia y OTOÑO CULTURAL con Vamos al Teatro.
- Trabajos de jardinería con Consolida Oliver.
- CORO actividad intergeneracional durante el año natural con descanso en verano, y una actuación en Domingos con Música en el mes de diciembre.
- OLIVER CUENTA, a realizar entre mayo y junio con el cuento como elemento aglutinador de los recursos educativos y socioeducativos, avy y asociación coordinadora del Parque.
- IMPULSO A APOYO EN RRSS y PAGINA WEB.
- OLIVER COMERCIAL y durante este año continuar dando un paso más a la futura Guía Comercial y la Campaña de Navidad en la línea de años pasados.
- APOYO A CENTRO COMUNITARIO con un concierto con el Área de Servicios Sociales :
- APOYO A RESTO DE RECURSOS DEL BARRIO:
 - MUNICIPALES: Zaragoza Vivienda, CMSS (mesa del mayor)
 - NO MUNICIPALES: Parroquia
- Además hemos recibido en este primer trimestre de año propuestas, actividades y proyectos que no se han podido apoyar por exceder del ámbito territorial de Barrio Oliver (temas de limpieza, pintura o albañilería) o bien eran proyectos que en términos económicos no se podían atender en su totalidad (Faga) quedando éste en particular con el compromiso de nuevo estudio y valoración. O cuestiones planteadas como reeditar o publicar libros sobre el Parque Oliver que a día de hoy no se puede asumir pero se comentó que soliciten presupuestos por considerarse interesante su ascunción por el proyecto. O propuestas que por su envergadura exceden del presupuesto del Pibo: Plaza Lolita Parra y zona Villalpando.

4.º Informe del grupo de trabajo de Portavoces y de Presidencia.

La Concejala-Presidenta cede la palabra a D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, que pasa a exponer los temas tratados en la última reunión de portavoces:

- Con relación a las cámaras de videovigilancia instaladas en vía pública en Oliver, comunica que queda pendiente de abonar al proveedor una cantidad aproximada de 6.000 euros, que se está tramitando en estos momentos y que se espera que sea saldada en los

próximos meses. Queda pendiente contratar el mantenimiento anual de las mismas que, al observar en el presupuesto municipal que hay partidas en Policía Local para este concepto, se va a consultar si puede ser asumida por alguna de ellas.

- Con respecto al problema de los colectores de viviendas en Valdefierro, concretamente en esta última ocasión en Federico Ozanam, considera que el problema viene porque no existe un Plan Parcial en este barrio, y no se hizo una planificación correcta al llevar a cabo la reparcelación de la zona. Consecuencia de esto, nos encontramos con que hay calles en las que determinados tramos son de propiedad particular, con lo que eso supone a la hora de mantener los colectores. Se va a estudiar cómo está la situación, habría que ver cómo están las escrituras de esas viviendas y desde la Presidencia de esta Junta se va a recabar información a Urbanismo. El criterio de esta Junta es, en principio, que los vecinos no tengan que pagar las reparaciones que haya que efectuar ya que, aunque se trate de zonas privadas, son de uso público.
- También se estudió la moción presentada por VOX sobre el Parque Oliver, y que será tratada en el punto del orden del día correspondiente.
- Con relación al cerramiento de las gradas del Centro Cívico de Valdefierro, se estudió toda la documentación aportada por los técnicos. Desde luego, si hay elementos que incumplen la normativa vigente en materia de seguridad, estos se eliminarán o se modificarán como sea necesario. Considera que el problema de fondo es que el barrio se queda sin un espacio en el que los vecinos y las entidades podían realizar actos, por lo que se podría ir pensando en otras zonas alternativas en Valdefierro.
- En el último Pleno celebrado en febrero, cinco entidades vecinales plantearon que ven la necesidad de constituir Comisiones de trabajo en esta Junta Municipal. Por ello, se volvió a estudiar este tema en la reunión de portavoces. Cree que es importante distinguir entre participación y gestión. Para llevar a cabo la gestión, ven mejor el actual modelo, al que se podría añadir la posibilidad de mantener una reunión, después de la del grupo de portavoces, con un representante de todas las entidades que estén legalizadas. Con esta fórmula se conseguiría que la gestión y la participación se pudieran realizar de forma ágil. Considera que el trabajo en comisiones, aunque contempla la participación de las entidades, ha demostrado que desde el punto de vista de la gestión, conlleva más trabajo, más dificultades, y que no se consigue la eficacia deseada.

Toma la palabra D. José Luis López Carreras, Vicepresidente de la Junta Municipal y vocal-portavoz del Partido Popular de esta Junta Municipal que, con relación a la reunión de portavoces, quiere señalar las siguientes cuestiones:

- Con respecto a las colaboraciones que se están manteniendo con distintas entidades para la realización de actividades, de cara al próximo ejercicio, anticipa que para su aprobación se va a requerir más documentación que hasta ahora: como por ejemplo la confirmación de que se encuentran al corriente en su inscripción en el censo, con relación a la actualización de datos de su Junta Directiva, y también con respecto a sus obligaciones financieras y tributarias. También se tendrá en cuenta el grado de participación de la población en las actividades que se propongan y el hecho de que no se reiteren las mismas, teniendo en

cuenta las que ya se programan desde los Centros Cívicos.

D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, señala que con relación al tema de las colaboraciones para actividades, se ha decidido llevar adelante casi todas las solicitadas, decidiendo que las actividades del Centro Cívico Oliver se financien a través del PIBO y que quede un remanente de unos 10.000 euros para las actividades que se decidan impulsar después del verano y hasta fin de año. Por tanto se van a estudiar y se van a establecer a lo largo de este 2024 unos criterios que permitan decidir qué actividades serán las que se apoyarán desde la Junta Municipal para el próximo ejercicio.

Por último, comunica que la Concejal-Presidenta les informó que, con fecha 11 de abril de 2024, se publicó en el BOP la asignación de denominación al centro cívico de Valdefierro con el nombre de Pilar Adiego. Hay que decidir si se realizará algún acto u homenaje, al estilo del que se llevó a cabo en el caso del centro cívico de Oliver, al asignarle el nombre de Manuel Vázquez Guardiola.

Toma la palabra Dña. Rosario Viela, que quiere aclarar y ampliar información sobre el tema de las cámaras de videovigilancia en Oliver. En estos momentos queda una factura por pagar de casi seis mil euros, que se está tramitando por un procedimiento especial de convalidación de gasto, que se lleva al Gobierno de Zaragoza de fecha 23 de mayo. Se prevé que, finalmente, ese importe sea satisfecho con una partida para bienes de inversión del Servicio de Distritos, y que permita liberar esa cantidad de la partida del PIBO para otras actividades.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta que pasa a detallar los documentos que se han enviado desde la Junta, y que se han recibido desde otros servicios y entidades, desde la celebración del último pleno celebrado el pasado día 12 de febrero de 2024:

- Los documentos de entrada han sido registrados desde el número 21/2024 y fecha 19-02-2024 hasta el número 56/2024 y fecha 24-04-2024, de los cuales detalla los más importantes, quedando todos ellos a disposición para su consulta en las oficinas de la Junta Municipal.
- Los documentos enviados han sido registrados de salida, desde el número 037/2024 y fecha 23-02-2024 hasta el número 068/2024 y fecha 10-05-2024, de los cuales detalla los más importantes, quedando todos ellos a disposición para su consulta en las oficinas de la Junta Municipal.

5.º Dar cuenta de resoluciones.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta, que pasa a dar cuenta de las resoluciones aprobadas por esta Junta Municipal desde el último pleno celebrado el pasado día 12 de febrero de 2024, y que son las siguientes:

- Reserva de espacio por obras de fecha 13/02/2024, con n.º expte.: 0075190/2023 en calle Orquídea 7.

- Reserva de espacio por obras de fecha 13/02/2024, con n.º expte.: 0078556/2023 en calle Heraldo de Aragón, 17.
- Renovación reserva de espacio para minusválidos, de fecha 16-02-2024, con n.º de expte: 0079185/2023 en calle Cruz del Sur, 31.
- Reserva de espacio por obras, de fecha 16/02/2024, con n.º de expte.:0081195/2023, en calle Heraldo de Aragón, 19.
- Reserva de espacio para minusválidos, de fecha 22/02/2024, con n.º de expte: 0001784/2024 en calle Orencio Pacareo, 1.
- Once resoluciones de aprobación de la justificación económica de Subvenciones correspondientes al año 2023, todas ellas de fecha 26/04/2024, a distintas entidades ciudadanas.
- Reserva de espacio por obras, de fecha 26/04/2024, con n.º de expediente: 0015342/2024 en calle Jerónimo Cáncer.
- Reserva de espacio por obras, de fecha 03/05/2024, con n.º expte: 0002912/2024 en calle Ángela Bravo Ortega, 15.
- Dos resoluciones de aprobación de la justificación económica de Subvenciones correspondientes al año 2023, ambas de fecha 07/05/2024, a dos Asociaciones de Vecinos.

6.º Moción que presenta el grupo municipal de VOX, para impulsar un plan de actualización y mejora del Parque Oliver, que incluya una zona acotada para suelta controlada de perros.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de VOX, que pasa a exponer la moción presentada, leyendo el texto íntegro de la misma.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta Municipal, para indicar que el proyecto del Parque Oliver es de 1982, y que a lo largo de estos últimos 42 años la Coordinadora del Parque, que está compuesta por 14 entidades distintas, ha estado implicada y conoce a fondo este espacio y sus necesidades, por lo que considera que se debería contar con la Coordinadora para llevar a cabo iniciativas de este tipo. Además, habría que tener en cuenta las dimensiones de este parque y sus características y elementos concretos, como por ejemplo el lago. Con respecto al recinto vallado, hay gran cantidad de opiniones distintas con relación a si es aconsejable o no. Por todo lo expuesto, solicita al representante de VOX que retire la moción. En caso de no hacerlo su grupo la va a votar en contra.

D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de VOX en esta Junta, confirma que no va a retirar la

moción, ya que creen que es una buena iniciativa contar con un espacio para perros, y que para el resto de actuaciones se puede tener en cuenta otras opiniones o ideas. Considera que, después de tantos años el parque necesita mejoras.

Toma la palabra D. José Luis López Carreras, vicepresidente y vocal-portavoz del Partido Popular en esta Junta Municipal, que solicita también al representante de VOX que retire la moción, ya que se ha valorado que un parque como el de Oliver, por las dimensiones y características que tiene, necesita de actuaciones distintas a las de otros. Además creen que, tal y como ha dicho D. Paulino Martínez, hay un colectivo como el de la Coordinadora que debería opinar sobre las actuaciones a realizar, además de que necesitaría una dotación presupuestaria que, en estos momentos, no tiene. Si se insiste en someterla a votación, su grupo también la va a votar en contra.

Sometida la moción a votación, la misma queda rechazada con el voto favorable del vocal de VOX (1), y los votos en contra de los vocales del Partido Popular (5), del PSOE (2) y de la Concejal-Presidenta.

7.º Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de VOX en esta Junta Municipal, que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- Quiere comunicar que se ha abierto una oficina de información en el Ayuntamiento de Zaragoza, para asesorar a aquellas personas que tengan algún problema de ocupación. Se trata sobre todo, de asesoramiento a nivel legal.
- Cree que a las entidades habría que darles la oportunidad de participar en las reuniones de portavoces, ya sea antes o después de las mismas, para que puedan plantear sus iniciativas y opiniones sobre los temas que se traten. Además, entiende que estas reuniones se deberían realizar en horario de tarde.

Toma la palabra D. Leoncio Portero, vocal del Partido Popular en esta Junta, que señala las siguientes cuestiones:

- Sobre el tema de la plaga de palomas, informa de que entre las calles Sobradiel, Laguna Azorín y Alejandro Oliván hay personas que están alimentando a estos animales, con lo cual se agrava el problema. En la calle Maestro Arnaudas con el Corredor Verde se observa esta misma práctica. Esto supone una infracción de la ordenanza cívica, que prevé sanciones concretas.
- Quiere agradecer el hecho de que por fin se ha asignado el nombre de Pilar Adiego al centro cívico de Oliver, y cree que, al igual que se hizo en Oliver, se debería instalar un cartel o distintivo, que permita ver este nombre a las personas que transiten por las inmediaciones.

Toma la palabra la Concejal-Presidenta, que quiere contestar a dos cuestiones:

- Con relación al temas de las palomas, hay que concienciarse que no sirve de nada la labor de Salud Pública si se sigue alimentando a estos animales que, lógicamente, seguirán proliferando.
- Con respecto a las reuniones de portavoces, indica que la última se realizó por la mañana por un problema de agenda que surgió en el último momento, pero que habitualmente se van a convocar por las tardes. Además, tal y como ha comentado D. Paulino Martínez en este pleno, hay intención de que las entidades participen en una reunión con los portavoces, a través de un representante de cada entidad, que se mantendría al finalizar la reunión de portavoces.

Toma la palabra D. José Gracia, representante de la A.VV. Aldebarán de Valdefierro, que interviene con relación a las obras de la nueva residencia del Gobierno de Aragón, que se van a comenzar en breve en los terrenos del antiguo reformatorio del Buen Pastor, en la Avenida Manuel Rodríguez Ayuso. Consideran que la urbanización de las dos parcelas municipales que son anexas a esos terrenos, la F-57-10 de 5.000 metros cuadrados y la otra, situada en la calle Orión, de 2.500 metros, debería realizarse en coordinación con las obras de la propia residencia, ya que son terrenos que se encuentran a diferente nivel, y si no va a suponer un problema.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta Municipal, que en contestación a esta última cuestión, indica que sería conveniente que, desde la A.VV. o desde la Plataforma del Buen Pastor, se presente un escrito referido a este hecho, para que quede constancia de la entrada de la solicitud y de la apertura de un expediente, que se remitirá a urbanismo, de cara a solicitar esa intervención. Considera que, coordinar la actuación de dos obras que se realizan desde dos Administraciones distintas, teniendo en cuenta que una de ellas cuenta ya con su proyecto correspondiente y, con la aportación de fondos europeos, no es nada sencilla, ya que la urbanización y nivelación de las parcelas municipales, podría conllevar la modificación del proyecto de la residencia. Por este motivo cree que, en este caso, es importante la aportación por registro de ese escrito.

Toma la palabra D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que desea intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Sobre la intervención de la parcela F-57-10, indica que se ha solicitado ya en tres ocasiones. Inicialmente se pidió que se destinara a zona verde, y desde urbanismo se contestó que no era posible por la calificación de ese suelo.
- Con respecto a la participación de las entidades en las reuniones de portavoces, por su parte les sería indiferente hacerlo antes o después de las mismas, pero quieren hacerlo activamente. Considera que no se puede dejar una legislatura entera y la presente sin dialogar con las entidades, independientemente de que se puedan mantener reuniones puntuales con la Concejala-Presidenta, creen que la participación es necesario llevarla a cabo de forma ordinaria.
- Con relación al tema de las tuberías y colectores particulares, indica que los vecinos

pagaron de su bolsillo en su momento esas instalaciones, y entiende que el Ayuntamiento está en deuda con ellos por haber asumido esos importes. Por ello, cree también que el Ayuntamiento debería asumir el coste de reparación de esas tuberías.

Toma la palabra D. Joaquín Aznar, vecino de Valdefierro, que interviene sobre los siguientes temas:

- Comunica el mal estado en que se encuentran los juegos infantiles instalados en la Plaza de la Armonía. Asimismo, considera que el suelo de tierra podría ser sustituido por alguna superficie sintética más adecuada.
- La zona del anfiteatro verde de Valdefierro, situado entre la calle Centauro y el canal Imperial, presenta todavía gran cantidad de Graffittis. En su día se limpió de forma parcial, pero no se concluyó la labor, debido a su dificultad, y se planteó la posibilidad de pintar la zona para cubrirlos. Finalmente no se hizo ninguna de las dos cosas y las pintadas continúan, presentando la zona un aspecto lamentable.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta Municipal, que contesta a la cuestiones planteadas por D. Joaquín Aznar:

- Con respecto al estado de las zonas de juegos infantiles de Valdefierro, elaboró un informe hace unos seis meses sobre los trece parques infantiles de este barrio, que se debatió en el Pleno Municipal. Se han empezado a reparar poco a poco. Varios de ellos presentaban columpios o partes de la instalación rotos. El que presenta un estado más preocupante es el de la calle Algenib, por el mal uso que se hace.
- Por el tema de los graffittis ha enviado ya dos escritos solicitando la eliminación o el pintado de la zona, entiende que habrá que insistir hasta que se consiga.

Toma la palabra D. Manuel Monzón, representante de la A.VV. Oliver-Centenario, que interviene sobre los siguientes asuntos:

- Quiere insistir sobre el tema del problema de las palomas. Cree que hay que hacer una intervención sobre las personas que están alimentando a estos animales, y que supone una infracción a la ordenanza cívica. Además solicita información acerca de si hay partida presupuestaria para la eliminación de estas plagas en Zaragoza.
- Es necesario realizar limpieza de matorral y malas hierbas en calle Sergio López Saz, ya que no se han realizado labores de mantenimiento desde que se abrió este vial.
- Insistir en la necesidad de reforzar la limpieza en Oliver, sobre todo en zonas anejas a los contenedores. Se observa que los restos que caen a la acera o la calzada desde los contenedores, al ser vaciados por los camiones, no se recogen por los operarios, lo cual es un problema, ya que las máquinas barredoras no pasan todos los días.

La Concejala-Presidenta contesta sobre el tema de la partida presupuestaria para erradicación de

palomas. Confirma que sí hay partida presupuestaria, que se ha pedido información acerca de la cuantía de la misma y que estamos a la espera de contestación.

Toma la palabra D. Eduardo Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- En la plaza de la Armonía se retiraron cuatro o cinco bancos que no se han repuesto. Además, lo que quedan necesitan labores de mantenimiento.
- Además, en la zona de las mesas de la terraza del kiosko, hay perros que hacen sus necesidades junto a las mismas, con lo que esto supone de falta de higiene y riesgo para la salud, además de resultar desagradable. En su momento, solicitaron la instalación de una zona de pipí can al otro lado de la plaza, de la que no han recibido contestación, por lo que solicitan que se retome o se insista sobre esta petición.

Toma la palabra D. Constancio Navarro, representante de la A.VV. Vía Verde-La Floresta, que interviene sobre los siguientes asuntos:

- El tema de los colectores de las viviendas de distintas zonas de Valdefierro, cree que es un tema complejo. A mediados del siglo pasado, hubo una persona que realizó una división en parcelas y en calles, de cara a su venta, de forma que se asignaba a cada una la mitad de la calle, hasta su eje, que cada una tenía en frente. Ceder estas propiedades al Ayuntamiento para que este se haga cargo del mantenimiento de los colectores, podría suponer un coste para los titulares, así que cree que no tiene fácil solución.
- Considera que hay que mejorar la participación en la gestión. La fórmula de trabajo a través de comisiones cree que ha demostrado que puede ser un camino largo y poco eficaz, por lo que cualquier fórmula que tienda a mejorarlo es bienvenida. Recuerda que hay un apartado en la web municipal para quejas y sugerencias, a través del cual se pueden canalizar muchas iniciativas.
- Con relación a la asignación de denominación del Centro Cívico de Valdefierro, entiende que si hay un procedimiento para ello, también lo habrá para el cambio de nombre. En caso de que haya personas que quieran proponer otros nombres, se trata de iniciar y resolver este último procedimiento, para evitar así discusiones estériles.

Toma la palabra D. Héctor Díaz, vecino de Oliver, que interviene sobre los siguientes temas:

- Quiere agradecer la colaboración de la Junta Municipal, para coordinar con otros Servicios Municipales la iniciativa para hacer una batida de limpieza en el camino de Borgas. Fue una experiencia piloto, que cree que fue muy positiva. Ofrece su colaboración a otras entidades que quieran realizar iniciativas de este tipo, y entiende que sería aconsejable proceder a señalar la zona advirtiendo de la infracción que supone el vertido de escombros y otros restos en esta zona, y de las infracciones a las que se enfrentan las personas que lo hagan, para evitar el efecto llamada que se produce con estas prácticas.

- Con respecto a las personas que alimentan a las palomas, cree que es necesaria la colaboración ciudadana para que se denuncien estas prácticas y se puedan erradicar.
- Con relación a las heces de perros, comunica que en otros municipios, por ejemplo en Cuarte, se anunció una campaña para que Policía de paisano hiciera vigilancia y denunciara a los dueños que infrinjan la ordenanza cívica, cree que podría ser interesante hacerlo aquí, y que además se pudiera anunciar mediante carteles informativos.

Toma la palabra Dña. Juliana Algaba, representante de la A.VV. Aldebarán, para intervenir sobre los siguientes temas:

- Quiere insistir sobre la marquesina de Francisca Millán, que aunque está incluida en la lista de las solicitadas, se pidió hace mucho tiempo y es muy necesaria, por lo que cree que se debería reiterar la petición.
- En la calle Azalea, 18 hay un edificio sin habitar donde hay gran polifерación de palomas. Ya se presentó un escrito, saben que se trata de una propiedad particular donde el Ayuntamiento no puede acceder directamente para realizar labores de control de plaga. Solicitan que se proceda a la limpieza de aceras y otros espacios públicos de la zona.
- Comunica una incidencia que han tenido relacionado con la subvención a Asociaciones de Vecinos 2023. En su momento, cuando salió la convocatoria solicitaron la subvención para unas actividades concretas que, por distintas circunstancias, no pudieron llevar a cabo, por causas ajenas a la Asociación. Se realizaron otras actividades que eran de carácter subvencionable y desde el Servicio de Distritos han rechazado estas actividades por no estar incluidas en la solicitud, ni guardar relación con las solicitadas inicialmente, por lo que han tenido que devolver la mayor parte del importe concedido. Quiere hacer constar que se han sentido ninguneados y que considera que su trabajo se tiene que valorar mucho más.
- En la Avenida de Valdefierro han señalado ya los pasos de peatones, pero no hay rebajes en los mismos.
- Está de acuerdo con lo expuesto sobre los juegos infantiles en la Plaza de la Armonía, que cree que suponen un peligro para los usuarios, teniendo en cuenta que el suelo presenta piedras que, en caso de caída, aumentarían el posible daño.
- Con relación a la denominación del Centro Cívico de Valdefierro, indica que la propuesta que ella hizo en su día fue para cambiar el nombre de la biblioteca al de Pilar Adiego. Posteriormente se hizo la solicitud para el Centro Cívico, de la cual ella ya estaba desvinculada.

D. Leoncio Portero, vocal del Partido Popular en esta Junta Municipal, contesta sobre el último punto de la intervención anterior que, cuando se planteó el cambio de nombre de la biblioteca, desde el Ayuntamiento nos confirmaron que era más difícil proceder a un cambio de denomi-

nación, que asignar uno a un edificio o instalación que no lo tuviese. Por ese motivo, promovió la solicitud para asignar al Centro Cívico el nombre de Pilar Adiego, puesto que esta instalación carecía de un nombre específico.

Toma la palabra Amparo Gallego, vecina de Valdefierro, que quiere comunicar el riesgo que supone para el tráfico el cruce de las calles Proción con Obispo Peralta, por la falta de visibilidad que hay en la zona.

Toma la palabra D. Carlos Cebollada, representante de la A.VV. Hispanidad, que quiere trasladar los siguientes temas:

- En la zona verde situada frente al CEIP Hispanidad, hay una zona de losas que están levantadas. Se solicitó el arreglo hace bastante tiempo, y siguen sin repararse. Es una zona muy utilizada por la comunidad escolar y por otros vecinos, y se han producido varios accidentes.
- Solicita aclaración de si hay presupuesto para elaborar el proyecto de remodelación de los terrenos de la antigua gasolinera de los enlaces, en Vía Hispanidad, 83, ya que los vecinos están preocupados. Había prevista una partida de unos 200.000 euros, que cree que se destinó finalmente a la actuación de urgencia para demoler, limpiar y adecentar la zona. Se aclara que ese importe es independiente de las labores realizadas, y que se destinará al proyecto de remodelación de la zona, que deberá contar con su propia partida para la ejecución posterior.

Toma la palabra un vecino de Valdefierro, que quiere manifestar el problema de visibilidad que hay en el cruce de las calles Pegaso y Las Pléyades.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta Municipal que quiere intervenir sobre los siguientes temas:

- Sobre los colectores en Valdefierro se debatió bastante en la reunión de portavoces. Hay un precedente en la calle Lucero del Alba, 15 en la que la reparación la pagó el Ayuntamiento. Por tanto, su recomendación es que, en este caso, lo asuma también el Ayuntamiento, porque elaborar un plan parcial podría suponer disminución o pérdida patrimonial para los titulares de las viviendas.
- Con respecto a las palomas quiere confirmar que el Ayuntamiento sí dispone de una partida presupuestaria para este tema, pero que solo interviene en edificios municipales o en zonas públicas. Se puede contratar desde varias comunidades de propietarios a empresas que se encargan de controlar estas plagas, pero considera que esto solo consigue trasladar el problema a otro sitio.
- Por último quiere agradecer a D. Héctor Díaz la labor de limpieza realizada en el camino de Borgas.

La Concejala-Presidenta quiere sumarse también a este agradecimiento, con el deseo de que se realicen más iniciativas de este tipo, incluso en otras zonas públicas del distrito.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 20 horas y 50 minutos.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
  Zaragoza AYUNTAMIENTO JUNTA MUNICIPAL OLIVER VALDEFIERRO	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Pilar Cortés Bureta